

**EJERCICIO
2020**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No: MC-EST-GEQ/ISN-23-1-2020-00

En la Col. Emiliano Zapata, Corregidora, Qro., siendo las 12:00 hrs. del día 17 de agosto de 2020, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada "REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EMILIANO ZAPATA, CORREGIDORA, QRO."

las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación:

Por la Secretaría de Obras Públicas: Arq. Juan Carlos García Sánchez, Secretario de Obras Públicas, Arq. Sergio González Aguiar, Director de Ejecución de Obra Pública, Arq. Luis Manuel García González, Jefe de Departamento de Supervisión, Ing. Carlos Abraham Arredondo Hernández, Supervisor de Obra,

Por el Contratista: CAMOMO S.A. DE C.V. Carlos Miguel Montes Montes/Administrador único.

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación.

I. Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato:	MC-EST-GEQ/ISN-23-1-2020-00
Fecha de Firma:	22 de abril de 2020
Nombre de la Obra:	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA EMILIANO ZAPATA, CORREGIDORA, QRO.
Monto Original del Contrato:	\$16,849,819.05
Plazo de Ejecución Contractual:	98 días naturales
Fecha de Inicio Según Contrato:	04 de mayo de 2020
Fecha de Terminación Según Contrato:	09 de agosto de 2020

II. Modificaciones.

Aumento o disminución de Monto:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Monto Aprobado de Convenio:	N/A
Inversión Ejercida Final:	\$16,849,148.22
Fecha de Inicio según adjudicación de obra:	N/A
Ampliación de Plazo:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Porcentaje de Ejecución Modificado:	N/A
Fecha de Terminación Final Aprobada:	09 de agosto de 2020
Fecha de terminación Real:	09 de agosto de 2020
Plazo de Ejecución Total:	98 días naturales

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partidos políticos o sus recursos. Queda prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

III. Garantías y Seguros:

Garantía de los defectos y vicios ocultos:

EJERCICIO
2020

No. De Fianza	Institución que la Emitió	Importe Garantizado	Endoso por Incremento del Monto.	Endoso por Ampliación de Plazo
2426347	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	\$1,684,981.91	N/A	N/A

IV. Descripción Sintetizada de los Trabajos Ejecutados:

- ✓ Construcción de cancha de futbol soccer
- ✓ Construcción de arcotecho a base de lámina para la cancha de usos múltiples
- ✓ Construcción de módulos de baños
- ✓ Colocación de modulo para juegos infantiles
- ✓ Colación de mobiliario urbano; bancas y cestos de basura
- ✓ Ordenamiento de espacios para las circulaciones en el interior de la deportiva
- ✓ Rehabilitación de la iluminación en el interior de la deportiva
- ✓ Rehabilitación de la plaza de acceso principal a la deportiva
- ✓ Construcción de dren para escurrimientos pluviales

V. Relación de Estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo con lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que Comprende			Importe Estimado	Importe Acumulado	
1 (UNO)	15/05/2020	del	04/05/2020	al	15/05/2020	\$ 1,075,608.76	\$1,075,608.76
2 (DOS)	01/06/2020	del	16/05/2020	al	29/05/2020	\$ 1,927,203.14	\$3,002,811.90
3 (TRES)	09/06/2020	del	30/05/2020	al	08/06/2020	\$ 604,211.30	\$3,607,023.20
4 (CUATRO)	24/06/2020	del	09/06/2020	al	24/06/2020	\$ 1,251,631.28	\$4,858,654.48
5 (CINCO)	06/07/2020	del	25/06/2020	al	04/07/2020	\$ 4,008,987.84	\$8,867,642.32
6 (SEIS)	22/07/2020	del	05/07/2020	al	22/07/2020	\$ 1,934,354.66	\$10,801,996.98
7 (SIETE)	23/07/2020	del	13/07/2020	al	22/07/2020	\$ 906,220.20	\$11,708,217.18
8 (OCHO)	03/08/2020	del	23/07/2020	al	03/08/2020	\$ 1,590,284.84	\$13,298,502.02
9 (NUEVE FINIQUITO)	14/08/2020	del	27/07/2020	al	09/08/2020	\$ 3,550,646.20	\$16,849,148.22
Total =						\$16,849,148.22	

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

El Ing. Carlos Abraham Arredondo Hernández, Supervisor de Obra, de acuerdo con el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos sin número de fecha 17 de agosto de 2020, personalmente verificaron que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 09 de agosto de 2020 y en representación de la Secretaría de Obras Públicas los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

OPERADO
PROPUESTO SOBRE NOMINA
(ISN)

El contratista declara que hizo entrega y la Secretaría de Obras Públicas acepta que recibió los planos correspondientes a la construcción final, así como certificados de garantía de calidad de los bienes instalados que se relacionan en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

EJERCICIO
2020

VII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 2426347 expedida por SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

Para responder de los Defectos, Vicios Ocultos, la Calidad y de Cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

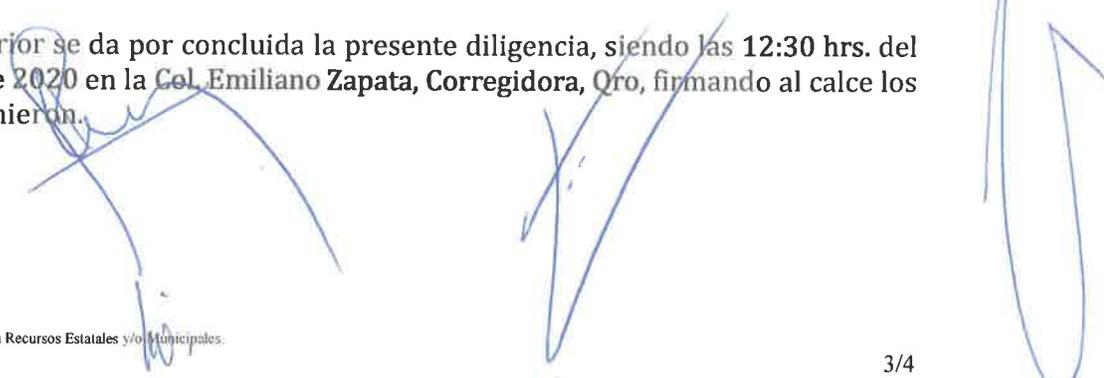
VIII. Manifestación de las Partes.

Por su parte la Contratista **CAMOMO S.A. DE C.V. Carlos Miguel Montes Montes/Administrador único**, manifiesta que: **NO SOLICITA AJUSTE DE COSTOS, NI TIENE MÁS TRABAJOS QUE RECLAMAR.**

IX. Entrega a la Unidad Operadora.

En cumplimiento con el artículo 68, 69 y 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y estando presente la unidad operadora, mediante esta acta se dan por entregados los trabajos ejecutados en este contrato y se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como certificados de garantía de calidad de los bienes instalados que se relacionan en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las 12:30 hrs. del día 17 de agosto de 2020 en la Col. Emiliano Zapata, Corregidora, Qro, firmando al calce los que en ella intervinieron.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"
"Este programa es de carácter público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"Este programa es de carácter público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

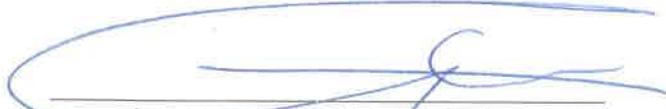
OPERADO
IMPUESTO SOBRE NOMINA
(ISN)

Firmas:

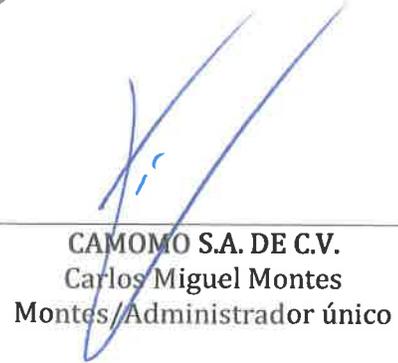
Por la Secretaría de Obras Públicas

Por la Contratista

EJERCICIO
2020



Arq. Juan Carlos García Sánchez
Secretario de Obras Públicas



CAMOMO S.A. DE C.V.
Carlos Miguel Montes
Montes/Administrador único



Arq. Sergio González Aguiar
Director de ejecución de Obra Pública



Arq. Luis Manuel García González
Jefe de Departamento de Supervisión



Ing. Carlos Abraham Arredondo
Hernández
Supervisor de Obra

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al establecido en el programa".
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



OPERADO AVANZA CONTIGO
IMPUESTO SOBRE NOMINA (ISN)



EJERCICIO ANEXO No. 1 2020

Relación de Planos, Manuales, Instructivos y Certificados de Garantía de Calidad y Funcionamiento de los bienes instalados, derivados de la Realización de los trabajos.

No. Consecutivo	Descripción (Planos, Manuales, Instructivos, Certificados, etc.)
1	PLANOS DEFINITIVOS (AS BUILT) DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (IMPRESOS Y DIGITAL)
2	MANUAL DE MANTENIMIENTO
3	AUXILIAR DE VOLÚMENES DE OBRA

Con lo anterior siendo las 13:00 horas del día 17 de agosto de 2020, en la colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Qro, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Obras Públicas

Arq. Juan Carlos García Sánchez
 Secretario de Obras Públicas

Por el contratista

CAMOMO S.A. DE C.V.
 Carlos Miguel Montes
 Montes/Administrador único

Arq. Sergio González Aguiar
 Director de ejecución de Obra Pública

Arq. Luis Manuel García González
 Jefe de Departamento de Supervisión

Ing. Carlos Abraham Arredondo
 Hernández
 Supervisor

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".
 "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
 "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

El presente anexo forma parte integral del Acta de Entrega- Recepción Física del contrato MC-EST-GEQ/ISN-23-1-2020-00 Acta de Entrega-Recepción de Obra con Recursos Estatales y/o Municipales.